

MODIFICACIÓN EN ESQUEMA ORIGINAL

Recortan calificación de Chihuahua

MOODY'S BAJÓ las calificaciones de la nueva estructura de deuda del estado de Chihuahua a "Baa2/Aa2.mx" de "Baa1/Aa1.mx", debido a un cambio en el esquema original.

La entidad utilizará la estructura para contratar hasta 20,404 millones de pesos mediante un crédito sindicado, el cual tendrá un vencimiento a 19 años y será pagadero mediante pagos mensuales de interés y principal sin periodo de gracia.

Los recursos del crédito serán utilizados para refinanciar parte de la deuda de largo plazo insoluble de Chihuahua.

"Moody's analizó el borrador de la documentación legal de esta emisión de deuda y asignó calificaciones suponiendo que no

habrá una variación importante en los borradores analizados y que todos los contratos serán legalmente válidos, obligatorios y ejecutables", indica la calificadora a través de un comunicado de prensa enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

La disminución de la calificación fue por un cambio en la estructura original, la cual tomaba en cuenta una garantía parcial de un banco "A3" que prevenía un potencial incumplimiento. Bajo la garantía, señala la agencia, el banco hubiera cubierto cualquier faltante potencial adeudado a los acreedores, incluyendo montos de interés y principal insoluble, por hasta un máximo de 15% del monto del saldo principal al momento en el que se hubiera

detonado la garantía.

"Sin embargo, esta estructura se modificó quitando la garantía. Las calificaciones de deuda de "Baa2/Aa2.mx" reflejan la calidad crediticia subyacente del estado de Chihuahua ("Ba3/A3.mx", perspectiva Negativa)", señala.

Lo anterior se respalda por mejoras crediticias establecidas en la documentación preliminar del crédito, como una fuerte estructura de fideicomiso que se basará en una instrucción irrevocable a la Tesorería de la Federación para que transfiera los derechos y flujos de los ingresos del fondo general de participaciones de Chihuahua al fiduciario.

También se considera, bajo el escenario base de Moody's, que

20,404
MILLONES DE
pesos contratará la entidad mediante un crédito sindicado.

15
POR CIENTO
es el máximo que el banco hubiera cubierto por cualquier faltante.

los flujos de efectivo estimados generan una cobertura de servicio de la deuda de 3.0 veces en el punto más bajo de la vida del crédito, así como el sólido nivel de reservas equivalente a 3.0 veces el servicio mensual de la deuda, el cual provee un amplio colchón contra retrasos en los pagos. (Redacción)